

JORNADA 8M

EL TRABAJO EN CLAVE DE GÉNERO

Aspectos normativos
y jurisprudenciales

6 de marzo de 2024

10.00h

Sala de actos de Rectorado

Retransmisión en directo: www.udl.cat/ca/tv

EL TRABAJO EN CLAVE DE GÉNERO

Aspectos normativos y jurisprudenciales

10:00 h. INAUGURACIÓN

10:15 h. PONENCIA



D. Borja Suárez Corujo

Secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones y profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid

La perspectiva de género en la acción protectora de la Seguridad Social.

11:00 h. PONENCIA



Dña. Belén Cardona Rubert

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Sindica de Greuges de la Universitat de València *Principales novedades normativas con perspectiva de género en el ámbito laboral: Ley de Ocupación, Decreto Omnibus y la transposición a medias de la Directiva de Conciliación (Real Decreto-Ley 7/2023.)*

Modera: D. **Josep Moreno Gené** Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UdL

PAUSA

12:00 h. MESA REDONDA

El trabajo en clave de género: aspectos jurisprudenciales desde una perspectiva de género



D. Jordi Agustí Julià

Magistrado emérito de la Sala IV (Social) del Tribunal Supremo



D. Fernando Salinas Molina

Magistrado emérito de la Sala IV (Social) del Tribunal Supremo



Dña. María Luisa Segoviano Astaburuaga

Magistrada del Tribunal Constitucional

Modera: Dña. **Elena Jiménez Fita**, inspectora de Trabajo y Seguridad Social de los Servicios de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Lleida, y profesora asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UdL.

13:30 h. CLAUSURA

PROGRAMA

EL TRABAJO EN CLAVE DE GÉNERO

Aspectos normativos y jurisprudenciales

D. JORDI AGUSTÍ JULIÀ



Magistrado emérito de la Sala IV del Tribunal Supremo. Ha ejercido durante 12 años como magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo. Anteriormente, ha ocupado los siguientes destinos: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (15 años); Juzgado de lo social núm. 21 de Barcelona (2 años); y Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 2 de Sabadell (2 años).

Ejerció como abogado en el libre ejercicio de la profesión de 1975 a 1979 y prestó servicios como Jefe de Servicio en el Departamento de Trabajo en la Generalidad de Cataluña de 1979 a 1986.

Ha sido profesor asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad Pompeu Fabra desde 1977 hasta 2003.

Ha sido galardonado con la **Medalla al Trabajo President Macià**, otorgada por la Generalitat de Catalunya en 2009 y de la **Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort** otorgada por el Ministerio de Justicia en 2019.

Autor de numerosos trabajos, publicaciones en revistas y artículos en materia social.

Actualmente, forma parte del cuadro profesoral del Máster de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pompeu Fabra Barcelona School of Management, y del Máster Universitario en Abogacía (Litigación Laboral Avanzada) de la UPF-ICAB-BSM.

PARTICIPANTES

EL TRABAJO EN CLAVE DE GÉNERO

Aspectos normativos y jurisprudenciales



Dña. BELÉN CARDONA RUBERT

Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia y **Catedrática de Derecho del Trabajo** (Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) y Síndica de Greuges de la propia Universidad.

Ha participado como ponente en numerosos congresos, jornadas, seminarios y reuniones científicas tanto de ámbito nacional como internacional sobre materias propias del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Es autora, individualmente o en coautoría, de diversas monografías de su especialidad, así como de numerosos capítulos de libro y artículos en revistas de reconocido prestigio en su área, tanto nacionales como internacionales.

Investigadora principal en el proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia **"Empleo y exclusión social: rentas mínimas y otros mecanismos de inclusión sociolaboral"**. Igualmente ha participado en el equipo de investigación de numerosos proyectos de I+D competitivos. Ha sido secretaria del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia,

Creadora y Coordinadora del Área de Trabajo del Observatorio para la Inserción Laboral de la Universidad de Valencia. Es miembro promotor del Instituto Universitario de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia. Ha sido presidenta de la Asociación Profesional Española de la Privacidad.

Desde el año 2018, ha ocupado diferentes cargos en la Generalitat Valenciana, como son la Subsecretaria de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, la Secretaria Autonómica de Cooperación y Calidad Democrática y la Secretaria Autonómica de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.

PARTICIPANTES

EL TRABAJO EN CLAVE DE GÉNERO

Aspectos normativos y jurisprudenciales



FERNANDO SALINAS MOLINA

Su carrera en la judicatura empezó como Juez Decano de Primera Instancia e Instrucción de Sant Feliu de Llobregat; siguió como Magistrado destinado a la Magistratura núm. 15 de Barcelona y Decano de las Magistraturas de Trabajo de Barcelona.

Se hizo cargo del proyecto piloto pionero de Magistratura de Ejecuciones, fue destinado a la Magistratura núm. 23 de Barcelona, dedicada exclusivamente al conocimiento de procesos de ejecución.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y Magistrado de la Sala IV (Social) del Tribunal Supremo. Desde 2001 a 2007 fue Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial.

También ha ejercido actividad docente en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad Pompeu Fabra donde imparte docencia en el Máster en Derecho Laboral y de la Seguridad Social (UPF-BSM), en el Máster Universitario de acceso a la Abogacía (Col·legi Advocats Barcelona y UPF - Barcelona School of Management); así como realizando actividades en cursos de formación del CGPJ y en otras instituciones y colegios profesionales.

Desde 2022 es **miembro del Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación.**

Entre las múltiples conferencias que ha dictado en todo el mundo, destaca especialmente su intervención en el "V Foro Social Mundial".

Es autor de publicaciones sobre temas generales, orgánicos, de política judicial, laborales, seguridad social y procesales entre las que destacan la obra colectiva "El Proceso Civil" (8 volúmenes, Valencia, 2001) y "Comentarios en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social".

Asimismo, **ha participado en la elaboración de anteproyectos legislativos** como el texto articulado de la Ley de Bases de Procedimiento Laboral de 13-04-1989, que, en esencia, se convirtió en el texto de la Ley de Procedimiento Laboral de 1990.2 o el anteproyecto de nueva Ley reguladora de la Jurisdicción Social, que concluyó mediante la aprobación de la ahora vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Social (LRJS - Ley 36/2011).

Ha sido galardonado con numerosas condecoraciones y distinciones, como son el "**Premio ASNALA al Mejor Laboralista**" en 2018, concedido por la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA), la **Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort** (2009)) o el "**Premio Justicia de Cataluña**", para el año 2019" la más alta distinción que en materia de Justicia se otorga por la Generalitat de Cataluña, al haberse distinguido "en la protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y ha sido un referente para la judicatura" y "en la disciplina social en nuestro país".

PARTICIPANTES

EL TRABAJO EN CLAVE DE GÉNERO

Aspectos normativos y jurisprudenciales



Dña. MARÍA LUISA SEGOVIANO ASTABURUAGA

Licenciada en derecho por la Universidad de Valladolid. Premio extraordinario de licenciatura de la Fundación Lasalle-Boluda. Secretaria de Magistratura de Trabajo por oposición en el año 1974.

Nombrada **Magistrada** por RD 1357/87, de 30 de octubre, tras superar el concurso convocado por Orden del Ministerio de Justicia de 18 de octubre de 1987.

Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede de Burgos, desde del 10 de enero de 1997 en el 14 de febrero de 2002.

Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede de Valladolid, desde el 4 de marzo de 2002 al 28 de noviembre de 2006; **Magistrada del Tribunal Supremo** por RD 1262/2006, de 27 de octubre (BOE 27/11/2006) y **Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo el 30 de septiembre de 2020**, RD 907/2020, de 13 de octubre, BOE 7 de noviembre de 2020, toma de posesión 11 de noviembre de 2020 y cese por jubilación el 20 de octubre de 2022.

Perteneció a la **Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León** desde el 10 de enero de 1997 al 28 de noviembre de 2006 y en la **Sala de Gobierno del Tribunal Supremo** desde el 26 de junio de 2020 al 20 de octubre del 2022.

Actualmente, **Magistrada del Tribunal Constitucional** por RD 1094/2022, de 30 de diciembre, con toma de posesión del cargo el 9 de enero de 2023.

Miembro de la Junta Electoral Central desde el año 2012 al 2017. Vicepresidenta de la Junta Electoral Central desde julio de 2020 hasta el 9 de enero de 2023

Académica de Número de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid, habiendo ingresado el día 9 de noviembre de 2001 con la lectura del discurso "El derecho a la intimidad en el ámbito laboral".

Presidenta de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid, y Académica Honoraria de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, nombrada por el Pleno de Académicos de Número el 15 de octubre de 2018 y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, nombrada por la Junta de Gobierno el 23 de noviembre de 2019.

Profesora Asociada en el Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid desde octubre de 1989 hasta el 1 de diciembre de 2006.

Miembro del consejo asesor de la Revista Jurídica de Castilla y León desde su fundación en 2003 y autora de numerosas publicaciones, especialmente en materia procesal, de igualdad de género y concursal.

PARTICIPANTES

EL TRABAJO EN CLAVE DE GÉNERO

Aspectos normativos y jurisprudenciales

PARTICIPANTES

Miembro del Jurado del Premio Forelab a jóvenes laboristas y del Premio ASNALA -Asociación Nacional de Laboristas- al mejor laborista.

Ha sido galardonada con numerosos premios y distinciones, entre las que destaca:

La **Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort** concedida por Orden del Ministerio de Justicia de 5 de diciembre de 2014 y el **Premio Mérito Social a la trayectoria profesional concedido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España** el 17 de noviembre de 2020, entregado el 18 de noviembre de 2020

Está distinguida también con el **Premio Punyetes d'Or** concedido por la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR) el 5 de octubre de 2021 y con el **Premio de Igualdad de la Abogacía concedido por el Consejo General de la Abogacía** 28 de febrero de 2022.

Asimismo, ha sido galardonada con el Premio Diversa e igual de la Universidad de León concedido por la Universidad de León el 22 de marzo de 2022; con el Premio Pelayo 2022 para juristas; el III Premio Justicia Social Andaluza concedido por el Excmo. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales el 11 de mayo de 2022, entregado el 17 de diciembre de 2022; el XIX edición del Premio Francisco Enrique Rojo Romón en la modalidad Trayectoria Profesional, concedido por la Asociación Empresarial de Asesores Laborales de Aragón el 18 de abril de 2023 y el Premio al Mérito Social 2023 concedido por el Colegio de Graduados Sociales de Guipuzcoa, entregado el 17 de noviembre de 2023.

EL TRABAJO EN CLAVE DE GÉNERO

Aspectos normativos y jurisprudenciales

D. BORJA SUÁREZ CORUJO



Actualmente **Secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones**. Ha sido desde junio de 2018 director General de Ordenación de la Seguridad Social, primero en el Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migraciones, y después en el actual Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Es **doctor en Derecho y licenciado en Derecho y Ciencias Políticas** por la Universidad Autónoma de Madrid, donde ha desarrollado su actividad docente e investigadora como profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Es **autor de más de un centenar de publicaciones en materia laboral y de Seguridad Social**, con particular atención al sistema público de pensiones ya la distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en materia de protección social, como principales líneas de investigación. Destacan en este sentido las monografías "El sistema público de pensiones: crisis, reforma y sostenibilidad", "El derecho a la revalorización de las pensiones", "La reforma de los sistemas de pensiones en Europa", y "La protección social en el Estado de las Autonomías".

Es **miembro del European Institute of Social Security**, y ha sido profesor visitante en la Universidad de Lovaina (KU Leuven).

PARTICIPANTES